



Los criterios específicos para la selección de profesorado tutor/a PAT para el curso 2021/2022 suponen el desarrollo del punto 8. SELECCIÓN Y BAREMACIÓN, correspondiente a la CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE TUTORAS Y TUTORES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) PARA EL CURSO 2021/2022 (BOUA 14/05/2021).

A tal efecto, la comisión responsable de la selección de tutores/ras del Plan de Acción Tutorial en la Escuela Politécnica Superior ha elaborado la baremación que se va a utilizar en el proceso de selección, prioritariamente se seleccionarán tutores/as para estudios de grado, reservándose el derecho, en función del número de solicitudes, de no seleccionar tutores del PAT para estudios de máster.

El profesor/a solicitante tiene que impartir docencia en algunas de las titulaciones que se imparten en la Escuela, cualquier solicitud de algún profesor/a que no imparta docencia en la EPS quedará directamente excluida.

El profesor/a podrá ser seleccionado como tutor/a únicamente en algunas de las titulaciones en las que imparta docencia en el curso 2021/2022 (se tomará como referencia la docencia impartida este curso 2020/2021).

El número de tutores/as por titulación será limitado, este número será determinado por la comisión de selección del PAT en función del número de estudiantes matriculados en el curso académico anterior (tomado como referencia) por cada titulación, el presupuesto con el que está dotado esta convocatoria y el número de solicitudes recibidas.

Para este proceso de selección, la EPS establece el siguiente baremo:

1. Haber sido tutor/a del PAT en la EPS con un desarrollo satisfactorio en el curso académico 2020/2021.....
..... 15 puntos.
2. Haber sido tutor/a con un desarrollo satisfactorio en los cuatro últimos cursos académicos (2020/2021, 2019/2020, 2018/2019, 2017/2018).....
3 puntos por curso académico.
3. Haber participado en al menos una acción formativa sobre la acción tutorial PAT programadas por el ICE en los últimos cuatro cursos académicos.....
.....5 puntos.
4. Experiencia en los últimos cuatro cursos (2020/2021, 2019/2020, 2018/2019, 2017/2018), como coordinador/ra académico o jefe de estudio en alguna de las titulaciones de grado.....
puntos por curso académico. 2